

OBJETO: PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PUESTOS DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO (SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS), DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO OPOSICIÓN

ANUNCIO

RELATIVO A LA VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 7 de julio del 2022, **ACORDÓ ENTRE OTROS:**

(.../...)

TERCERO.- Hacer pública las calificaciones obtenidas de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

	SOBRE 1	SOBRE 3	SOBRE 4	SOBRE 6	SOBRE 7
APARTADO 1					
A) MAX. 0,5	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3
B) MAX. 1,1	1,1	1,1	1,1	0	0
C) MAX. 0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
APARTADO 2					
A)1 MAX. 0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
A)2 MAX. 0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
A)3 MAX. 0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
B) MÁX. 1	1	1	1	1	1
C) MAX. 0,4	0,4	0,4	0,4	0,2	0,4
APARTADO 3					
MÁX. 2,5	1	0,4	2,5	1,7	2,5
APARTADO 4					
A) MAX. 1,25	1	0,1	0,2	1	1,25
B) MÁX. 1,25	1,25	1	0,8	1	1,25
TOTAL	8,25	6,5	8,5	7,1	8,7



CUARTO. - Hacer público que el acto de apertura de las plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales del aspirante y de individualización de los exámenes aprobados se celebrará en sesión pública el día 13 de Julio de 2022, a las 10:30 horas, en la Sala "La Capilla" de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1).

(.../...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal-Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,